



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

KE
No
267

Delegatura de Propiedad Industrial

División de Nuevas Creaciones



SOLICITUD

PATENTE DE INVENCION

08-53211

21. EXPEDIENTE No.

54. TÍTULO Sistema electrónico autónomo e inteligente que detecta movimientos y fugas de agua

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL

G01M 3/16 (A)
604 30/10/09

71. SOLICITANTE

Immediate Services Ltda.

DOMICILIO

Calle 66 # 73-11 Mandatary

74. APODERADO

Sergio Laureano Gomez Picada

22. BOGOTÁ, D. C.,

PETITORIO



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-053211- -00000-0000

Fecha: 2008-05-27 09:34:07

Tra. 2 PATENTES

Act. 411 PRESENTACION

Dep. 2020 NUECREACION

Eve: 1 REGDEPOSITO

Folios: 41

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE 2000-3

①

SOLICITUD DE:

☒ Patente de Invención.

☐ Patente de Modelo de Utilidad.

②

SOLICITANTE
(71)

Nombre: Immediate Services Ltda.

Dirección: Calle 56 # 73-11. Tondabay

Teléfono: 2646408 Fax:

E-mail: immediate.services@gmail.com

Domicilio: Bogotá

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☐ NIT ☒

C.E. ☐ Otro ☐

Número 900013055-6

③

REPRESENTANTE
O APODERADO
(74)

Nombre: Sergio Laureano Gomez Prada

Dirección: Calle 126 bis No 88-10 int 4
Apto 301.

Teléfono: 6942568 Fax: 6942568

E-mail: sopwprada@gmail.com

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Número 91273325 TP121447

④

INVENTOR (ES)
(72)

Nombre: Jhon Jairo Diaz Saquera

Dirección: Calle 7A No 736-98 int 10-301

Teléfono: 4121623 Fax:

E-mail: immediate2@uphoo.com

Domicilio Bogotá

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ Otro ☐

C.E. ☐

Número 89.000.844

⑤ Título (51) Sistema electrónico Autónomo e Inteligente que detecta movimientos y Fugas de agua.

⑥ Clasificación Internacional (51) G01M 3/16

⑦ Prioridad

SI ☐ NO ☒

(33) País de Origen

(32) Fecha

(31) Número de Solicitud

⑧ Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

6 meses ☒

12 meses ☐

18 meses ☐

Otro ☐

⑨ Comprobante de pago No. _____

Fecha _____

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

CÓMO DILIGENCIAR EL FORMULARIO

- Si faltara espacio en algún recuadro de este impreso, utilice hojas complementarias.
 - Los espacios sombreados corresponden a los requisitos mínimos que deben cumplirse para obtener fecha de presentación de la solicitud.
 - Si alguna casilla del formulario no fuera cubierta, se cruzará una línea oblicua.
1. **Solicitud de:** Únicamente se acepta una opción por cada solicitud. Debe marcarse en la casilla correspondiente si se trata de una solicitud de registro de Patente de Invención o Patente de Modelo de Utilidad.
 2. **Solicitante:** Es la persona natural o jurídica que está solicitando el registro. Debe indicarse: nombre, dirección, teléfono, fax o E-mail.
Identificación: Corresponde a la indicación del documento de identidad del solicitante, discriminando en la casilla correspondiente, si se trata de C.C. (cédula de ciudadanía), NIT (Número de Identificación Tributaria), C.E. (Cédula de Extranjería); u Otro (en caso de que la identificación del solicitante corresponda a un documento diferente a los anteriormente mencionados.)
Domicilio: Indicar el país o estado, departamento y ciudad.
 3. **Representante o apoderado:** En este espacio debe indicar el nombre del representante legal cuando se trate de una persona jurídica si no se está actuando a través de apoderado y deberá acreditarse tal calidad. Si se actúa a través de apoderado, debe indicarse el nombre del abogado que adelantará la actuación administrativa y anexar poder. Si la solicitud la adelanta una persona natural sin apoderado, no debe diligenciarse esta casilla.
 4. **Inventor:** Nombre y Apellido. (Debe ser una persona natural).
 5. **Título de la invención:** Es el nombre de la invención. Debe definir en forma breve y precisa el objetivo de la invención de tal manera que permita ubicar al lector en el campo tecnológico a que pertenece la invención. El título debe estar acorde con la descripción y reivindicaciones, no debe referirse a marcas ni nombres comerciales.
 6. **Clasificación Internacional:** Este espacio se deja en blanco para ser llenado por la entidad.
 7. **Prioridad:** Si el solicitante ha presentado inicialmente una solicitud en otro país para este mismo objeto, puede reclamar o reivindicar prioridad de esta solicitud, siempre y cuando la presentación se haga dentro del año siguiente a la primera presentación.
 8. Indicar el tiempo en el que se desea que se publique la solicitud.
 9. **Comprobante de pago:** Referenciar el número y fecha del recibo de pago de la tasa establecida. Este comprobante deberá anexarse.
 10. **Anexos:** Deben marcarse con una X las casillas correspondientes a los documentos que acompañarán la solicitud. Para el diligenciamiento ver revés de la siguiente hoja.
 11. **Firma:** Si se actúa a través de abogado la firma deberá ser la del apoderado; si actúa directamente una persona jurídica la firma deberá ser la de su representante legal y si actúa directamente una persona natural ésta deberá firmar la solicitud.

IMPORTANTE:

Si no es especialista en la materia, le recomendamos:

Consultar la normatividad relacionada con este trámite en www.sic.gov.co o en la Biblioteca de la SIC, carrera 13 No. 27-00 piso 5 de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:00 p.m. jornada continua.

Leer detenidamente los folletos y los instructivos para el diligenciamiento de los formularios.

Una vez radicada la solicitud, informarse permanentemente sobre el estado de su trámite y, si es del caso, contestar dentro del término los requerimientos notificados según las disposiciones legales vigentes.

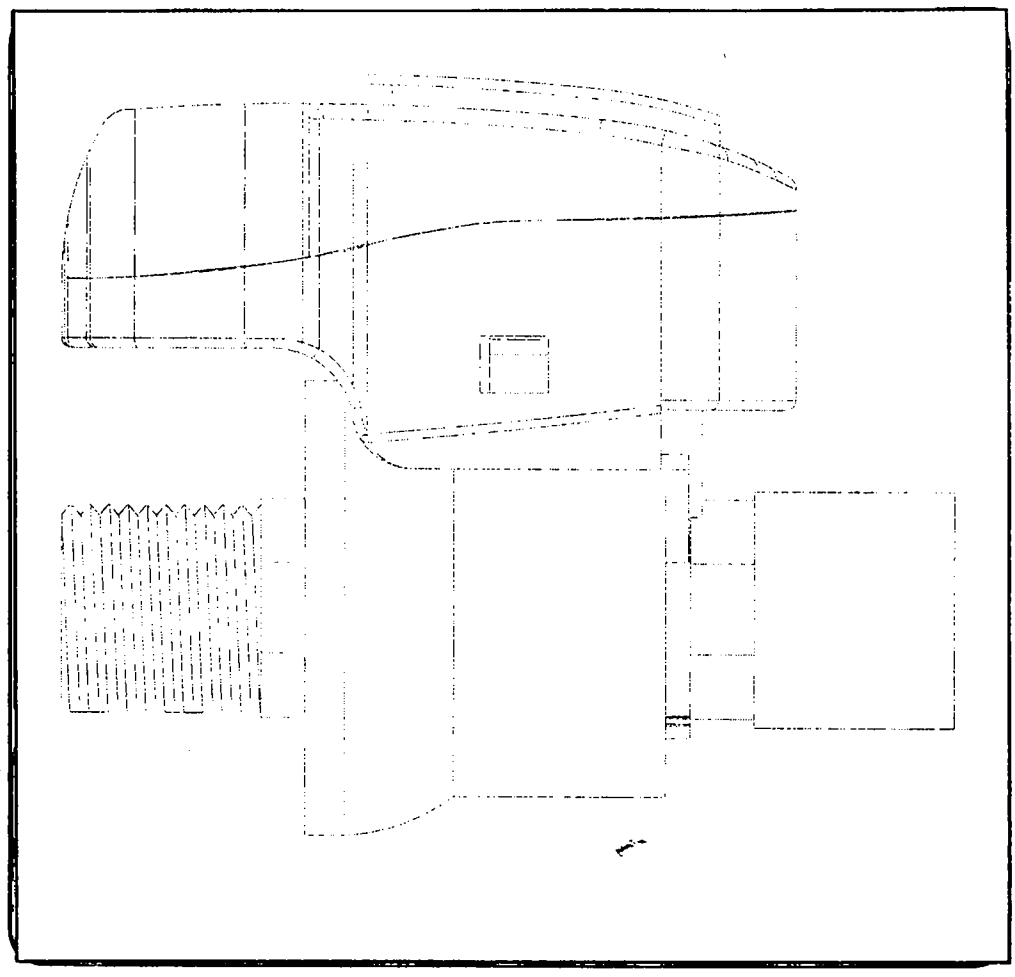
10

ANEXOS

- ☐ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☐ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☐ Descripción de la invención.
- ☐ Una o más reivindicaciones.
- ☐ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☐ Arte final 12x12.

11

FIGURA CARACTERÍSTICA:



12

NOMBRE:

[Handwritten signature]

FIRMA:

91.273.325

121447

C.C.

T.P.

CÓMO PRESENTAR LOS ANEXOS

10. Dibujos, planos y figuras. Los dibujos, planos, figuras y representaciones gráficas tienen como finalidad contribuir a una mejor comprensión y divulgación de la invención, por lo tanto deberán tener ciertas características:

- a) Deben tener una relación directa con la descripción.
- b) Deben permitir visualizar las formas de ejecución descritas.
- c) La relación entre la descripción y los dibujos se debe hacer por medio de signos de referencia que se encuentren en ambos elementos y guarden una correspondencia.
- d) Si dentro de la descripción han sido mencionadas algunas figuras necesariamente deben ser incluidas.
- e) No deben incluirse figuras o dibujos que no se encuentran descritos.
- f) No deben ser realizados a mano alzada.
- g) No deben aparecer símbolos o números no mencionados en la descripción.
- h) No deben incluir textos o letreros.

Los diagramas esquemáticos y de flujo así como las fórmulas químicas o matemáticas que no sean mecanografiadas o impresas dentro del texto de la descripción, se consideran dibujos.

Las gráficas, figuras y dibujos de que trata la Decisión 486, deberán ser elaboradas siguiendo las reglas del dibujo técnico con tinta negra indeleble, numeradas individual y consecutivamente, y presentadas exclusivamente en papel tamaño oficio por una sola cara, sin la inclusión de marcos en su contorno.

Unidad de invención. Cuando un grupo de invenciones es reivindicado en una misma solicitud, el requisito de unidad de invención de conformidad con el artículo 25 de la Decisión 486, se cumplirá sólo si existe entre estas invenciones una relación técnica especial que contribuye a enlazar como un todo el objeto de la invención, con características que sólo pueden ser obtenidas en su conjunto.

Descripción. Para que la descripción divulgue la invención de manera clara y completa para su comprensión deben utilizarse términos técnicos reconocidos en el ámbito técnico correspondiente, si son términos técnicos poco conocidos se deben definir correctamente.

En la descripción no será adecuado el uso de nombres propios o marcas registradas o similares para designar productos.

Solicitudes biotecnológicas. En relación con las solicitudes de patentes en áreas biotecnológicas que se refieren a secuencias de nucleótidos o aminoácidos, la solicitud debe contener una lista de éstas, la cual debe presentarse de manera separada a la descripción y llevar el título "LISTADO DE SECUENCIAS". A cada secuencia divulgada se le asignará un número de identificación descrito como "SEQ ID NO." (Estándares de presentación de listados de secuencias de aminoácidos. Circular PCT 633/PCIP12314, Noviembre 12 de 1997 OMPI). El número de secuencias deberá indicarse en el listado.

En la descripción y en las reivindicaciones, las secuencias se indicarán por su número de identificación.

Las secuencias corresponderán a una secuencia de nucleótidos, una secuencia de aminoácidos o una secuencia de nucleótidos junto con su correspondiente secuencia de aminoácidos según sea el objeto de la invención.

Capítulo Reivindicatorio. Las reivindicaciones deben ir numeradas consecutivamente en números arábigos. Para mayor claridad, las reivindicaciones deben constar de dos partes: Un preámbulo y una parte característica. El preámbulo define el objeto de la invención y sus características técnicas, indicando aquello que forma parte del estado de la técnica. La segunda parte, se refiere a las características técnicas del producto o procedimiento que se desea proteger y debe ir precedida de la expresión "caracterizada por" u otra similar.

Una reivindicación independiente debe contener todas las características esenciales de la invención. Toda reivindicación independiente puede ir seguida de una o más reivindicaciones dependientes que hagan referencia a los modos concretos de realización de la invención.

Una reivindicación dependiente contiene todos los elementos de la reivindicación de la que depende y debe hacer referencia a dicha reivindicación y precisar a continuación las características técnicas adicionales que se quieren proteger.

Aun cuando las reivindicaciones deben ser congruentes con la descripción, no es adecuado hacer referencias a la descripción y a los dibujos, si los hubiere, a menos que sea absolutamente necesario. No obstante, con el fin de dar claridad a las reivindicaciones las referencias de los dibujos deberán ir entre paréntesis.

Con el fin de definir la materia que se desea proteger mediante la patente, las reivindicaciones deben ser claras y concisas, no deben definir la invención mediante los resultados que se quieren obtener, y no deberán contener expresiones ajenas al propósito de fijar las limitaciones del privilegio que se desea obtener, ni opiniones personales de tipo comparativo tales como "más ventajoso que" o "más económico que".

Cuando la invención sea un producto químico debe definirse por su fórmula química.

11. Figura Característica: Para efecto de la publicación, los dibujos que sean necesarios deberán presentarse en dos ejemplares de tamaño de 12x12 cm., cumpliendo con las condiciones para ser reproducidos por medio de scanner o ser digitalizados para su correspondiente publicación.

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA		SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIVISION DE NUEVAS CREACIONES EXTRACTO PARA PUBLICACIÓN SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION	
(21) N° de solicitud:		(51) Int Cl:	
22) Fecha de solicitud:		(71) Solicitante(s) Immediate Services Ltda	
(30) Prioridad	(31) No. Prioridad	32) Fecha	(33) País
		(72) Inventor(es) Jhon Lino Diaz Segura	
		(74) Apoderado: Sergio Laureano Gomez Piada.	
(54) Título: sistema electrónico autónomo e inteligente que detecta movimientos y fugas de agua.			

Resumen - Reivindicación(es):

Secretaría (n).
fó/n 495 Archivo.

46

—

4

1

i

1

JHON JAIRO D
C.C. No. 89.000

[Handwritten signature]

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Ante el Notario Sesenta y Ocho Titular del círculo de

Comparació (son)

John Jaime

D152 Segura

Identificado (s)

89.000 544 de

Armenia

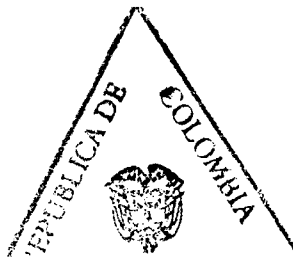
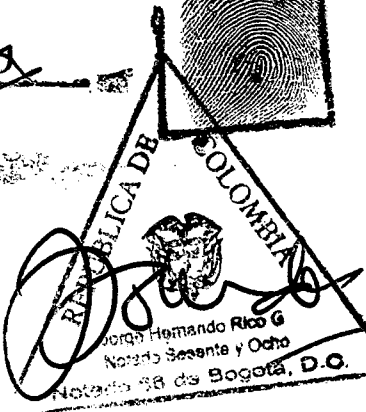
Declararon que la(s) Firma(s) y Huella(s) puesta(s) en este documento es (son) la(s) suya(s) y el contenido del mismo es cierto. En fé de lo cual se firma esta diligencia en Bogotá, D.C.

20 MAY 2008

a los _____ días del mes de _____

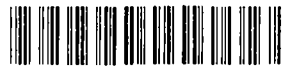
del 68 D. L. 26070)

FIRMA





01



* 7 0 4 3 8 5 1 0 *



5
2

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CENTRO

20 DE MAYO DE 2008

HORA 12:52:48

01R04052010207ELH0223

HOJA : 001

* * * * *

* EN JUNIO DE ESTE AÑO SE ELEGIRAN JUNTA DIRECTIVA Y REVISOR *
* FISCAL DE LA CAMARA DE COMERCIO, LAS INSCRIPCIONES DE *
* CANDIDATOS DEBEN HACERSE DURANTE LA PRIMERA QUINCENA DE MAYO *
* PARA INFORMACION DETALLADA DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL 50 *
* PISO O COMUNICARSE CON EL TELEFONO 5941000 EXTENSION 2599. *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA :

NOMBRE : IMMEDIATE SERVICES LTDA

N.I.T. : 900013055-6 ADMINISTRACION: BOGOTA PERSONAS JURIDICAS

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA :

MATRICULA NO. 01461411

CERTIFICA :

CONSTITUCION : QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000131 DE NOTARIA 50 DE BOGOTA D.C. DEL 27 DE ENERO DE 2005, INSCRITA EL 16 DE MARZO DE 2005 BAJO EL NUMERO 00981672 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: IMMEDIATE SERVICES LTDA

CERTIFICA :

REFORMAS:

ESCRITURA	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	INSCRIPCION	FECHA
0000916	2006/08/30	00068	BOGOTA D.C.	01078796	2006/09/14

CERTIFICA :

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 27 DE ENERO DE 2025 .

CERTIFICA :

OBJETO SOCIAL : LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO SOCIAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS. 2: VENTA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION. 3. AJUSTADORES DE SEGUROS EN EL AREA DE LA CONSTRUCCION. 4 TRABAJOS DE INGENIERIA TOPOGRAFICA Y AFINES. 5. LA CONTRATACION, ORGANIZACION Y DESARROLLO LOGISTICO DE TODA CLASE DE ACTIVIDADES CULTURALES Y EVENTOS COMERCIALES, PROMOCIONALES, PUBLICITARIOS Y DE MERCADEO, RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACION, IMPLEMENTACION, DIRECCION Y COORDINACION DE PROGRAMAS, QUE REQUIERAN SUMINISTRO DE RECURSOS HUMANOS Y TECNICOS, ADEMAS DE TODOS LOS IMPLEMENTOS, DOTACIONES, ACCESORIOS, ELEMENTOS Y DEMAS COMPLEMENTOS MATERIALES TANGIBLES NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO Y REALIZACION EFICIENTE DEL EVENTO CONTRATADO. 6. LA PRESTACION DE TODA CLASE DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DE GESTION INTEGRAL Y LOGISTICA DE SISTEMAS DE TELESERVICIOS, LA TELEMATICA, LA INFORMATICA E

INTERNET, ASI COMO LA PROMOCION DE NUEVAS TECNOLOGIAS EN LOS SECTORES DE LAS TELECOMUNICACIONES. 7. LA PRESTACION DE TODA CLASE DE SERVICIOS DE TELEMARKETING, MARKETING Y MERCADOTECNIA, SERVICIO DE ATENCION Y EJECUCION INTEGRAL DE PEDIDOS, YA SEA PARA CLIENTES PROPIOS O TERCEROS, A TRAVES DE AGENTES DE ATENCION O DE CUALQUIER OTRO MEDIO TECNICO ACTUAL O QUE PUEDIERE DESARROLLAR EN EL FUTURO SEA PROPIO O DE TERCEROS. 8. LA PROMOCION, COMPRA, VENTA Y COMERCIALIZACION, MONTAJE, MANEJO Y OPERACIONES DE BASE DE DATOS. 9. LA PRESTACION DE SERVICIOS ESTRATEGICOS PARA TODOS LOS SECTORES DE LA ECONOMIA EN LAS AREAS DE LA INFORMATICA, INGENIERIA, MERCADEO, VENTAS Y PUBLICIDAD, DERECHO, ADMINISTRACION, CONTADURIA, FINANZAS, ECONOMIA, DIRECTAMENTE O A TRAVES DE TERCEROS Y/ O CONTRATOS DE REPRESENTACION, AGENCIA, CONCESION, FRANQUICIA A PERSONAS NATURALES Y/O JURIDICAS. 10. LA PROMOCION DE ESTOS MISMOS ARTICULOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS EN LOS MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES. 11. LA SOCIEDAD PODRA REPRESENTAR A EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS DE ARTICULOS, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS, A TRAVES DE CONTRATOS DE REPRESENTACION, DISTRIBUCION, FRANQUICIA, AGENCIA COMERCIAL Y/O CONCESION. 12. LA PROMOCION, MONTAJE Y OPERACION DE MEDIOS DE COMUNICACION TALES, COMO TELEFONO, RADIO, PRENSA Y TELEVISION ENTRE OTROS. 13. EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL ANTES ENUNCIADO, LA SOCIEDAD PODRA PROMOVER Y FUNDAR ESTABLECIMIENTOS, ALMACENES, DEPOSITOS O AGENCIAS EN COLOMBIA O EN EL EXTERIOR: PODRA ADEMAS ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, ARRENDARLOS ENAJENARLOS O GRAVARLOS Y DARLOS EN GARANTIA: 14. EXPLOTAR MARCAS, NOMBRES COMERCIALES, PATENTES, INVENTOS O CUALQUIER OTRO BIEN INCORPORAL, SIEMPRE QUE SEAN AFINES AL OBJETO PRINCIPAL; 15. GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, COBRAR Y PAGAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES; 16. PARTICIPAR EN LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS; 17. TOMAR DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERES O DARLO EN MUTUO CON O SIN INTERES. 18. CELEBRAR CONTRATOS DE SEGURO. TRANSPORTE, CUENTAS EN PARTICIPACION, CONTRATOS CON ENTIDADES BANCARIAS Y/O FINANCIERAS, CONSTITUIR SOCIEDADES, SER ACCIONISTA, ASOCIARSE Y/O FUSIONARSE CON TERCEROS EN CUALQUIER TIPO DE SOCIEDADES CIVILES O COMERCIALES EN COLOMBIA O EN EL EXTERIOR QUE TENGAN OBJETO SOCIAL SIMILAR O COMPLEMENTARIO A LA SOCIEDAD. 19. ADEMAS PODRA REALIZAR O PRESTAR ASESORIAS Y EN GENERAL CELEBRAR TODO ACTO O CONTRATO QUE TENGA RELACION CON EL OBJETO SOCIAL, SEAN PREPARATORIOS, COMPLEMENTARIOS O ACCESORIOS, CELEBRAR TODA CLASE DE NEGOCIOS CON ENTIDADES DE CREDITO, ADMINISTRAR CUALQUIER CLASE DE COMUNIDAD O EMPRESAS I N I M P O R T A R SU OBJETO SOCIAL ; 20. COMPRA VENTA, EMPAQUE, IMPORTACION DE MATERIAS PRIMAS PARA FABRICACION, TRANSFORMACION, DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION O ENSAMBLAJE DE BIENES QUE PRODUZCAN, TRANSFORME O COMERCIALICE. 21. LA COMERCIALIZACION, EXPORTACION Y ENAJENACION A CUALQUIER TITULO DE LOS ARTICULOS, BIENES Y PRODUCTOS QUE ADQUIERA, PRODUZCA. DISTRIBUYA O RECIBA EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MENCIONADAS ANTERIORMENTE; 22. REALIZAR PUBLICACIONES PROPIAS O A TERCEROS, Y EN GENERAL PODRA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS DE CARACTER PUBLICO O PRIVADO QUE TIENDA A LOGRAR EL OBJETO SOCIAL. PARAGRAFO: PROHIBASE A LA SOCIEDAD EXCEPTO EN CUANTO A IMPUESTOS NACIONALES, DEPARTAMENTALES, DISTRITALES Y MUNICIPALES A CARGO DE DIRECTIVOS Y/O EJECUTIVOS, A JUICIO DE LA JUNTA DE SOCIOS, CONSTITUIRSE GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS A CAUCIONAR CON LOS BIENES SOCIALES OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS SUYAS PROPIAS, A MENOS QUE LA COMPAÑIA TENGA INTERESES EN LA



01



* 7 0 4 3 8 5 1 1 *



6
X

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CENTRO

20 DE MAYO DE 2008

HORA 12:52:48

01R04052010207ELH0223

HOJA : 002

* * * * *

NEGOCIACION QUE SE VA A GARANTIZAR Y QUE, ADEMAS LA CAUCION SEA AUTORIZADA PREVIAMENTE POR LA JUNTA DE SOCIOS.

CERTIFICA :

CAPITAL Y SOCIOS : \$ 50,000,000.00 DIVIDIDO EN 10,000.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$ 5,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :

- SOCIOS CAPITALISTA(S)

BUITRAGO BROCHERO MARYURY

C.C. 00041935611

NO. CUOTAS: 5,000.00

VALOR:\$25,000,000.00

DIAZ SEGURA JHON JAIR

C.C. 00089000844

NO. CUOTAS: 5,000.00

VALOR:\$25,000,000.00

TOTALES

NO. CUOTAS: 10,000.00

VALOR :\$50,000,000.00

CERTIFICA :

REPRESENTACION LEGAL : LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION DE LA JUNTA DE SOCIOS, EL CUAL TENDRA UN SUBGERENTE, QUIEN LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES Y CUYA DESIGNACION CORRESPONDERA TAMBIEN A LA JUNTA DE SOCIOS. EL GERENTE TENDRA UN PERIODO DE DOS (2) AÑOS, SIN PERJUICIO DE QUE PUEDA SER REELEGIDO INDEFINIDAMENTE O REMOVIDO EN CUALQUIER TIEMPO.

CERTIFICA :

** NOMBRAMIENTOS : **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000131 DE NOTARIA 50 DE BOGOTA D.C. DEL 27 DE ENERO DE 2005 , INSCRITA EL 16 DE MARZO DE 2005 BAJO EL NUMERO 00981672 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

DIAZ SEGURA JHON JAIR

C.C.00089000844

SUBGERENTE

BUITRAGO BROCHERO MARYURY

C.C.00041935611

CERTIFICA :

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL : FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, CON FACULTADES, POR LO TANTO, PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU ENCARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. EN ESPECIAL, EL GERENTE TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: I USAR LA FIRMA O RAZON SOCIAL, ES DECIR, EJERCER LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD; EJECUTAR Y CELEBRAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL DENTRO DE LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN ESTOS ESTATUTOS; VIGILAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA E IMPARTIR LAS INSTRUCCIONES QUE SEAN NECESARIOS PARA LA BUENA MARCHA DE LA SOCIEDAD; CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS Y LAS DECISIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS; ASISTIR CON VOZ PERO SIN VOTO A LAS REUNIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS EN EL CASO DE QUE NO SEA MIEMBRO

DE ESTE ORGANISMOS; LLEVAR A CABO TODA CLASE DE ACTOS JURIDICOS RELACIONADOS CON TITULOS VALORES, CON LAS LIMITACIONES CONTEMPLADAS EN ESTOS ESTATUTOS; CUIDAR LA RECAUDACION, SEGURIDAD E INVERSIONES DE LOS FONDOS O DINEROS DE LA COMPAÑIA; DESIGNAR AL SECRETARIO DE LA COMPAÑIA, QUE LO SERA TAMBIEN DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS; DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑIA Y SEÑALARLES SU REMUNERACION, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LEY O POR ESTOS ESTATUTOS DEBAN SER DESIGNADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS. PRESENTAR UN INFORME DE SU GESTION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES. CONVOCAR A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. OBTENER AUTORIZACION DE LA JUNTA DE SOCIOS PARA LA CELEBRACION DE CONTRATOS CIVILES, COMERCIALES, ADMINISTRATIVOS, O DE CUALQUIER NATURALEZA DIFERENTE, CUANDO SU MONTO SOBREPASE DE CIEN (100) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES. NOMBRAR LOS ARBITROS QUE CORRESPONDAN A LA SOCIEDAD EN VIRTUD DE COMPROMISOS, CUANDO ASI LO AUTORICE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, Y DE LA CLAUSULA COMPROMISORIA QUE EN ESTOS ESTATUTOS SE PACTA; Y CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES SE PRESUME QUE CORRESPONDEN AL REPRESENTANTE LEGAL TODAS LAS DECISIONES QUE EXPRESAMENTE NO CORRESPONDEN POR LEY O POR ESTATUTOS A LA JUNTA DE SOCIOS.

CERTIFICA :

** REVISOR FISCAL: **

QUE POR ACTA NO. 0000007 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 30 DE ENERO DE 2007 , INSCRITA EL 19 DE FEBRERO DE 2007 BAJO EL NUMERO 01110590 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	
GUEVARA NOGUERA FLAVIO MARCO TULIO	C.C.00005328072

CERTIFICA :

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 5B NO 73 11
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
DIRECCION COMERCIAL : CALLE 5B NO 73 11
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
E-MAIL : IMMEDIATESERVICES@REMODELEAQUI.COM

CERTIFICA :

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS :
NOMBRE : FERRISERVICES
MATRICULA NO. 01574842
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 8 DE ABRIL DE 2008
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2008

CERTIFICA :

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA.

* * *	EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE	* * *
* * *	FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO	* * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA



01



* 7 0 4 3 8 5 1 2 *



7

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CENTRO

20 DE MAYO DE 2008

HORA 12:52:49

01R04052010207ELH0223

HOJA : 003

* * * * *

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS

FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL: 4 DE ABRIL DE 2005

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

** CERTIFICADO SIN COSTO PARA EL AFILIADO **

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

*** NO ES VALIDO POR ESTA CARA ***



DESCRIPCION:

Aparato diseñado para detectar el movimiento y fugas de agua, el cual se instala sobre la tubería de presión de agua potable, este sistema esta basado en un método inductivo que se activa por el movimiento del agua, generando así una señal eléctrica, que es analizada y procesada mediante un software instalado en un microprocesador electrónico, estos elementos funcionan de una forma autónoma.

REIVINDICACIONES

1. Sistema electrónico autónomo e inteligente basado en el método inductivo que se activa por el movimiento del agua.

1.1. Formado por un sensor instalado sobre la tubería de presión de agua potable que se activa por el movimiento del agua, mediante un método inductivo.

1.1.1. Tenemos dos capsulas, una externa (A) a la tubería de presión de agua potable, que protege una conexión eléctrica de interruptores empalmados en paralelo y otra en la parte interna (B) de la tubería delimitada por dos rejillas (D) plásticas distanciadas, que encapsulan un elemento imantado (E) circular plano que se desplaza con el movimiento del agua.

1.1.2. Compuesto por interruptores externos (C) a la tubería ubicados sobre su superficie en diferentes cuadrantes, que se activan por el paso de un elemento imantado (E) ubicado en la parte interna de la tubería (B) y que es desplazo por movimiento del agua cuando circula por dentro de la tubería, hasta el limite superior de la capsula delimitado por las rejillas (D) que se ubicaron de forma distanciadas dentro de la tubería.

1.1.3. Los interruptores externos (C) a la tubería se activan por el campo magnético, generado por un imán (E) ubicado internamente entre las rejillas (D), que forman la capsula interna en la tubería (B). Este se desplaza en el momento de tener circulación por presión del agua. Así cuando tenemos circulación, el elemento se desplaza hacia arriba pasando al frente de los interruptores (C) hasta el limite de la rejilla (D) y cuando no existe movimiento del agua este imán cae por gravedad hasta la rejilla inferior (D), activando el interruptor (C) cada vez que pase el imán (E) frente a el.

1.1.4. Los impulsos eléctricos que se activan cada vez que el imán (E) pasa o se detiene frente a los Interruptores externos (C), envían impulsos eléctricos al dispositivo inteligente (H) del numeral 1.2.

- 1.2. Sistema electrónico inteligente que se activa por los impulsos eléctricos enviadas por el sensor, numeral 1.1.
- 1.2.1 Sistema de varios compuestos electrónicos integrados, con un consumo de energía eléctrica de un (1) mili-amperio hora alimentado con fuente propia, que procesan los impulsos eléctricos enviados por el sensor y genera una transmisión de señal de radio a un receptor electrónico.
- 1.2.2 El transmisor electrónico (F) posee un microcontrolador (G) que procesa los impulsos eléctricos (H) a través de un algoritmo y envía una señal de radio codificada a un sistema de recepción, generando un cierre eléctrico de la circulación del agua que transporta la tubería.
- 1.2.3 El Microcontrolador (G) funciona a través de un algoritmo de lógica matemática que procesa los impulsos eléctricos (H) enviados por el sensor, codifica y controla una transmisión de radio (F) con una potencia de transmisión de 10 mw (mili-vatios) a una frecuencia de transmisión de 434 MHz (mega-hertz), dicha señal tiene recepción en un sistema electrónico con un microcontrolador que genera un cierre eléctrico sobre la circulación del agua en la tubería.

Figura 1.1

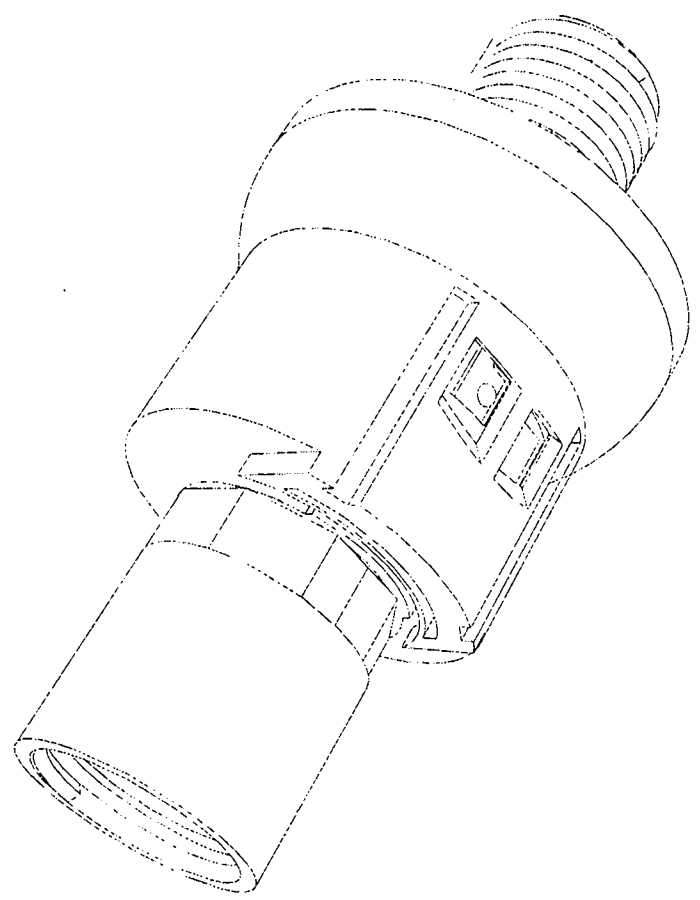


Figura 1.1.1

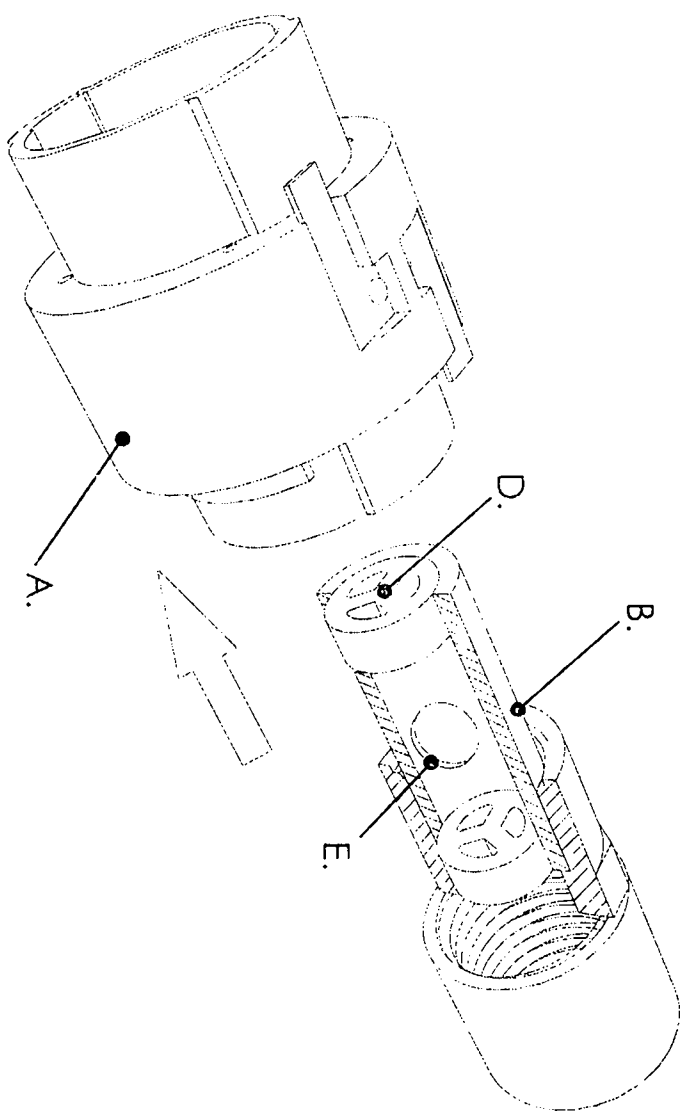


Figura 1.1.2

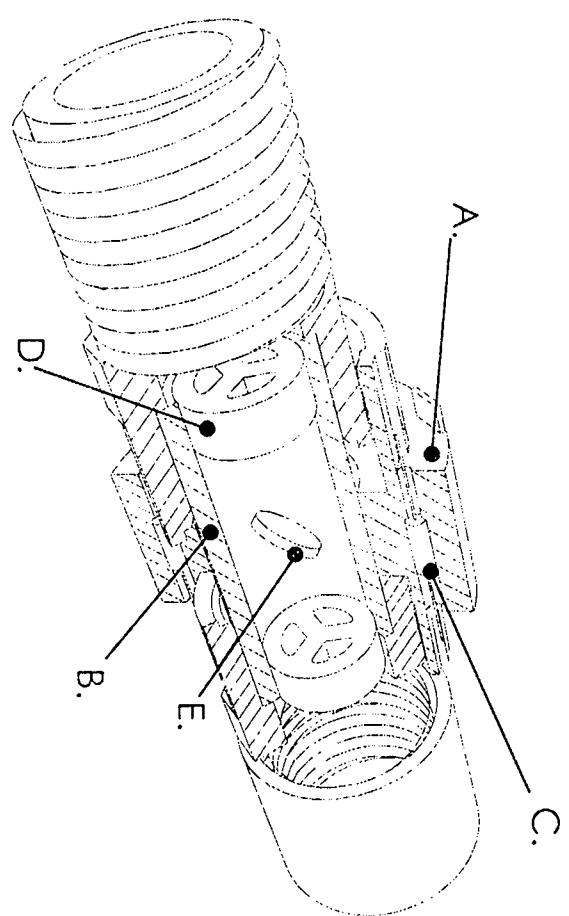


Figura 1.1.3

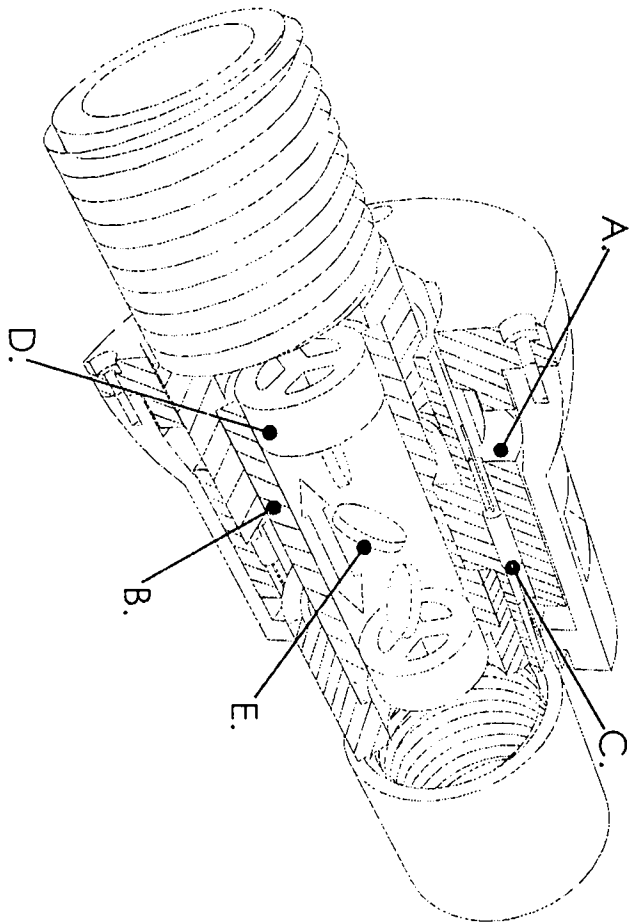
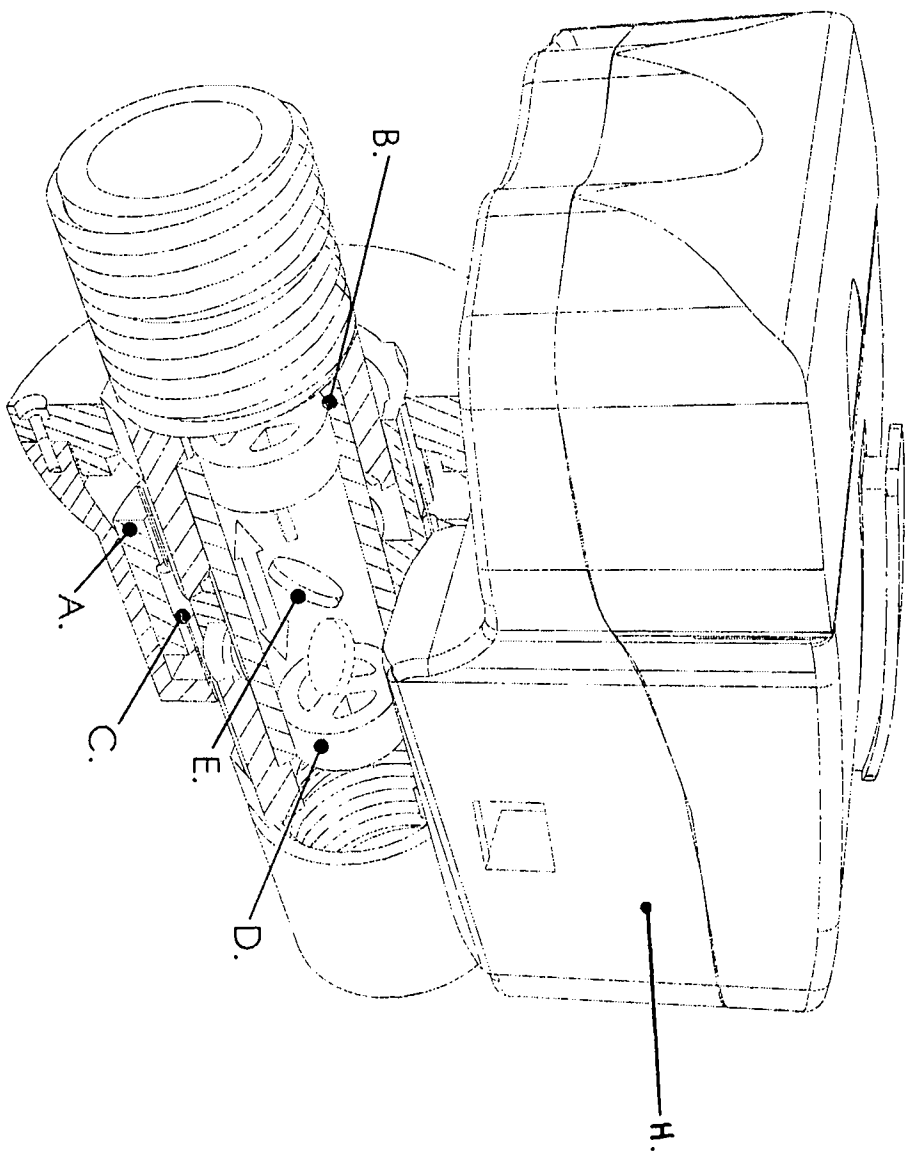


Figura 1.1.4



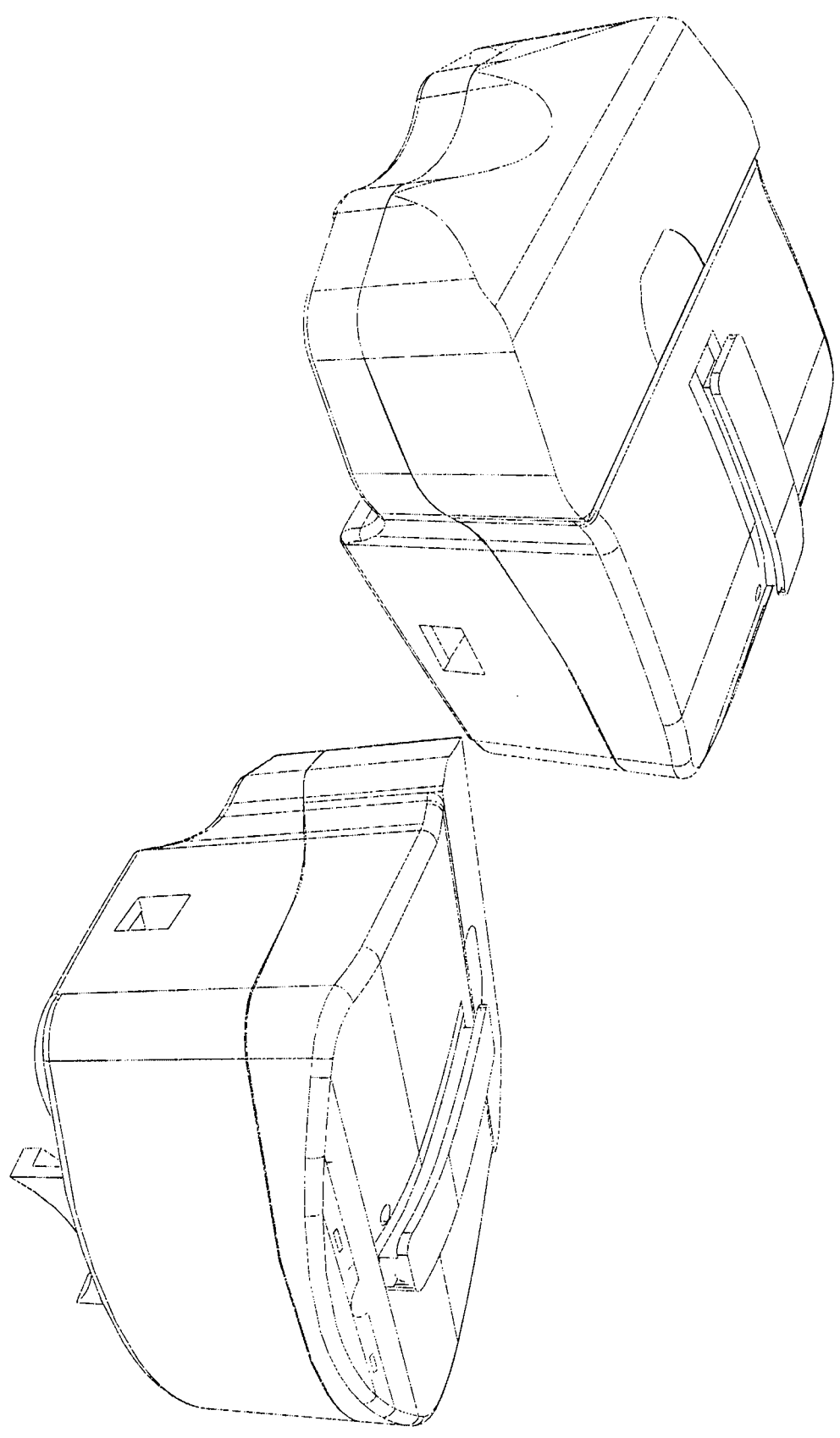
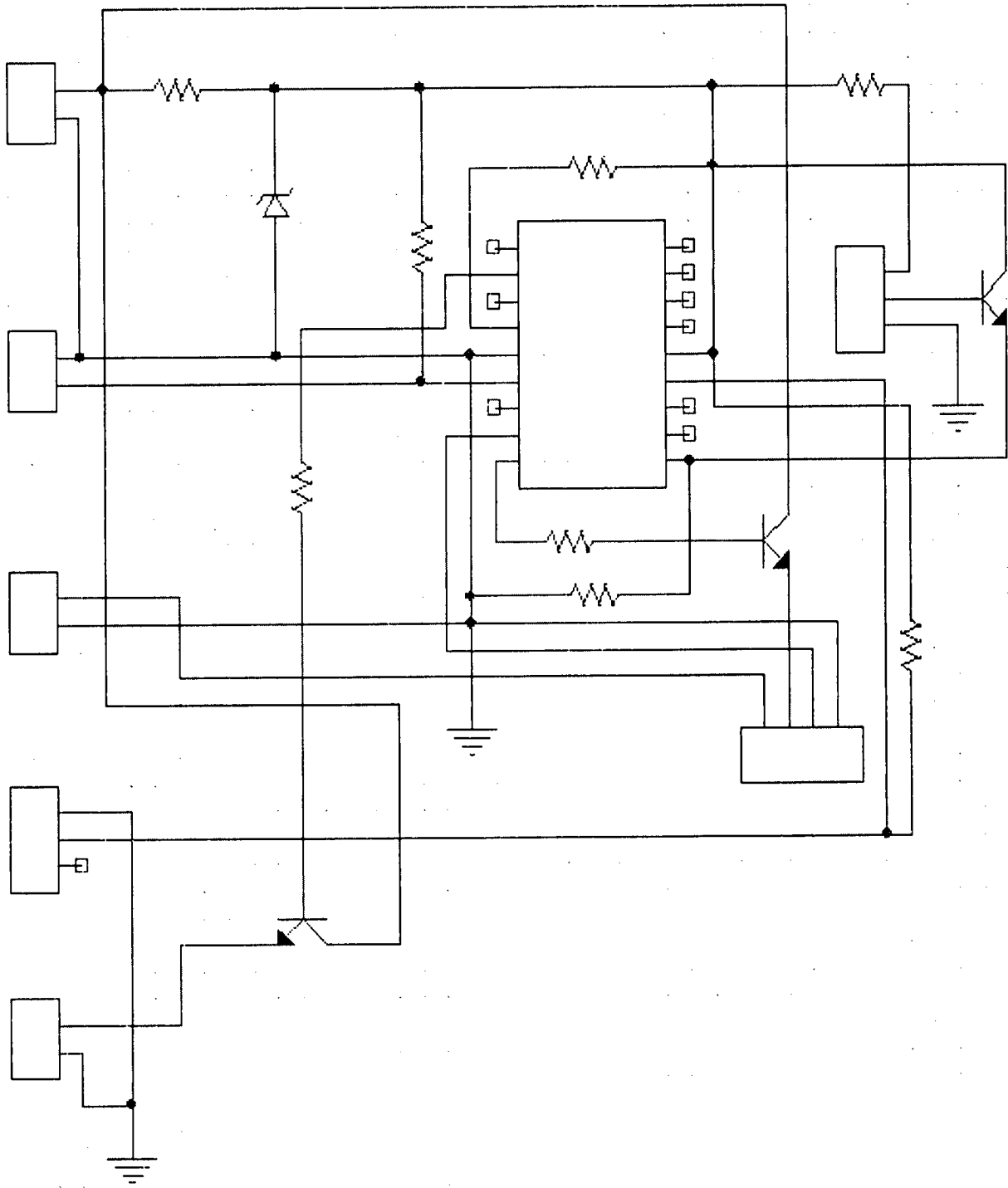


Figura 1.2

Figura 1.2.1



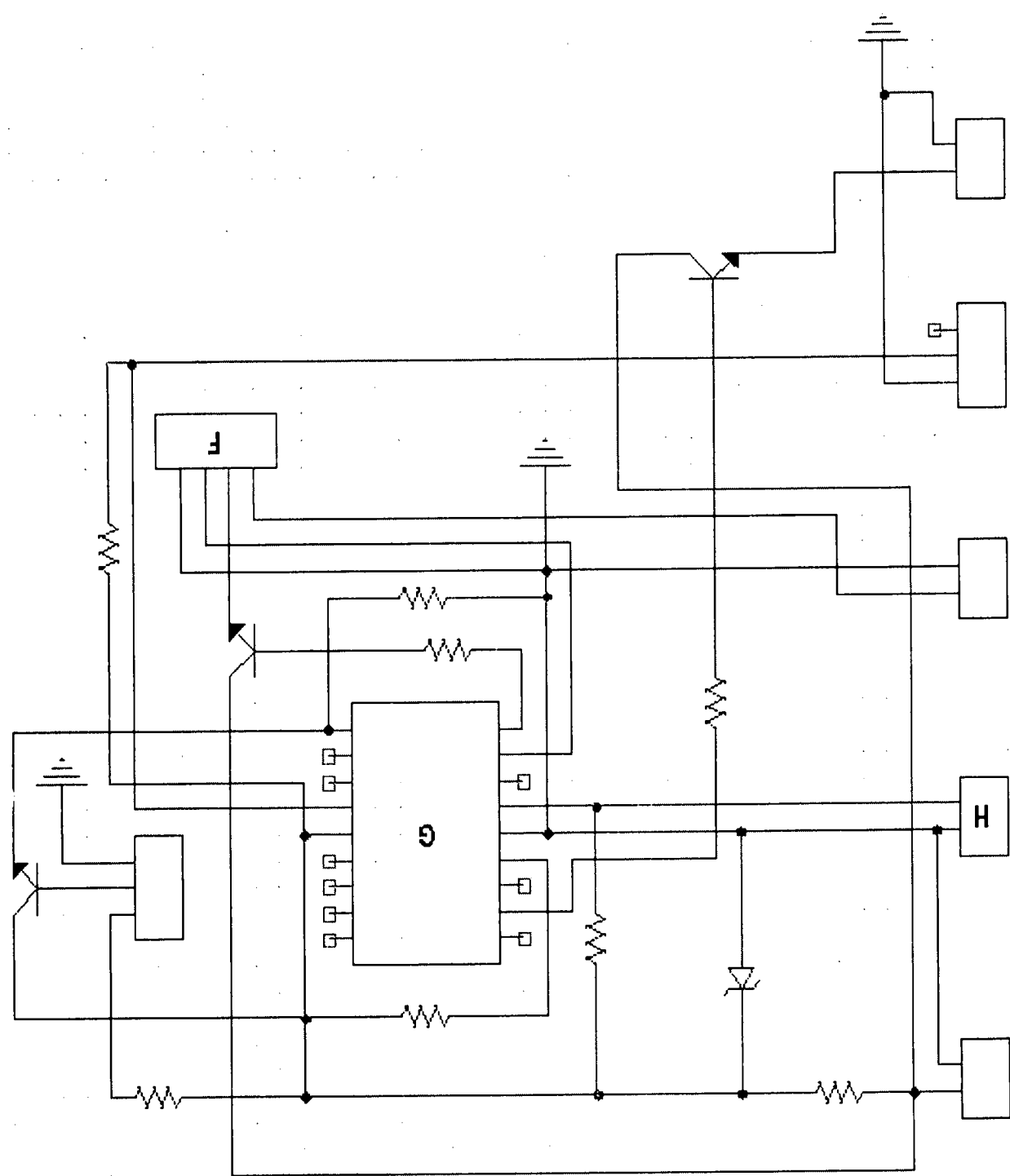
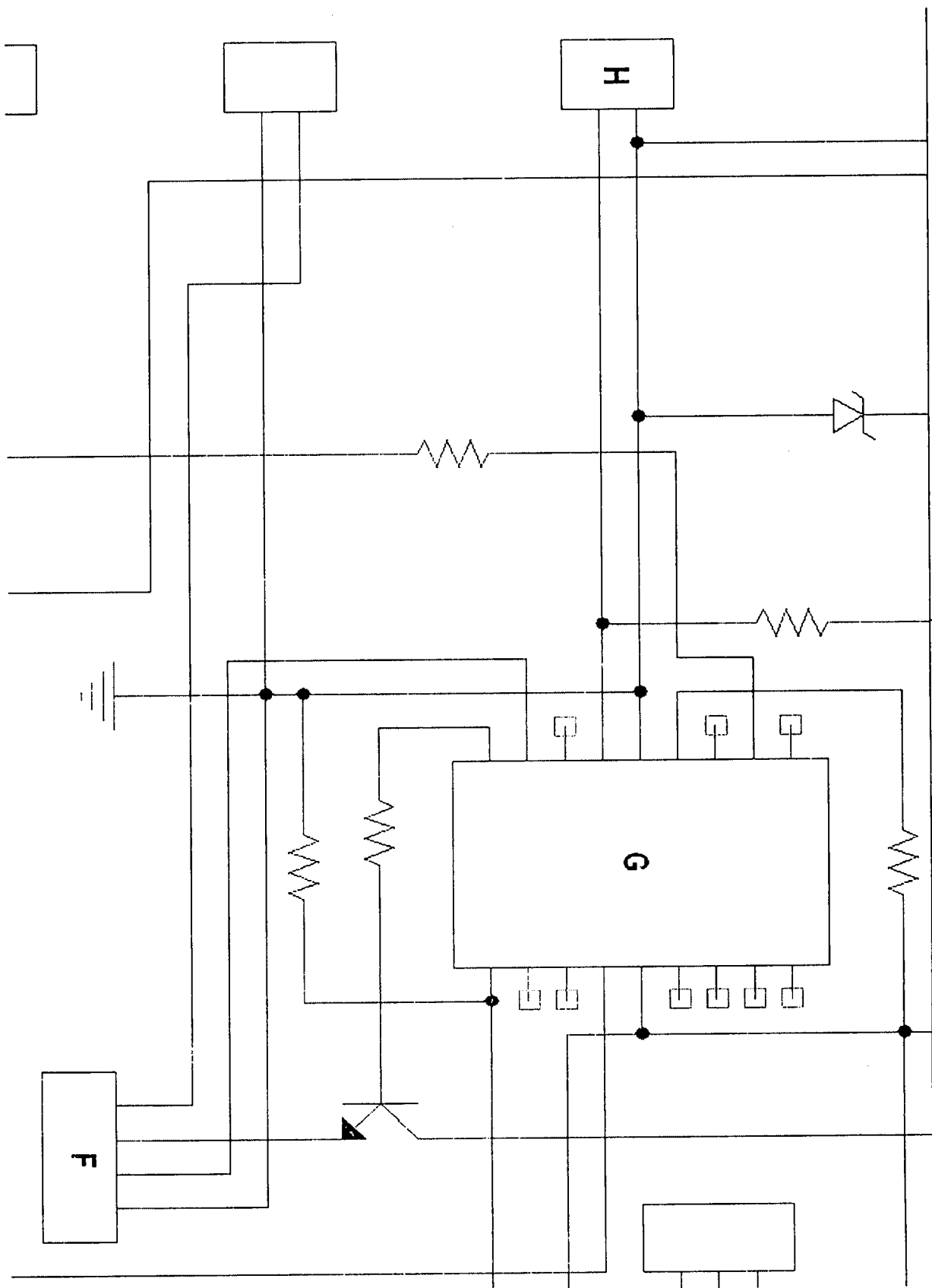
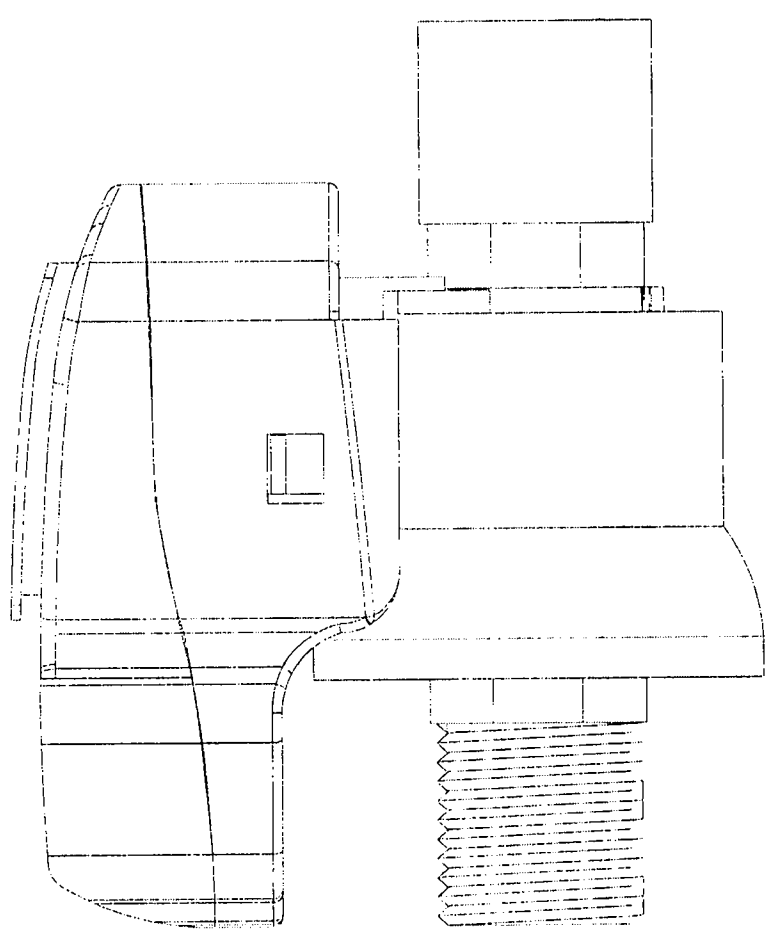


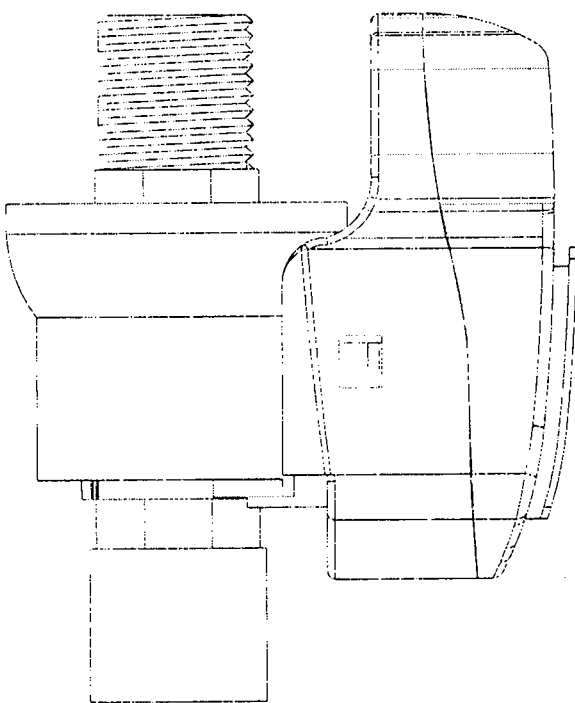
Figura 1.2.2

Figura 1.2.3

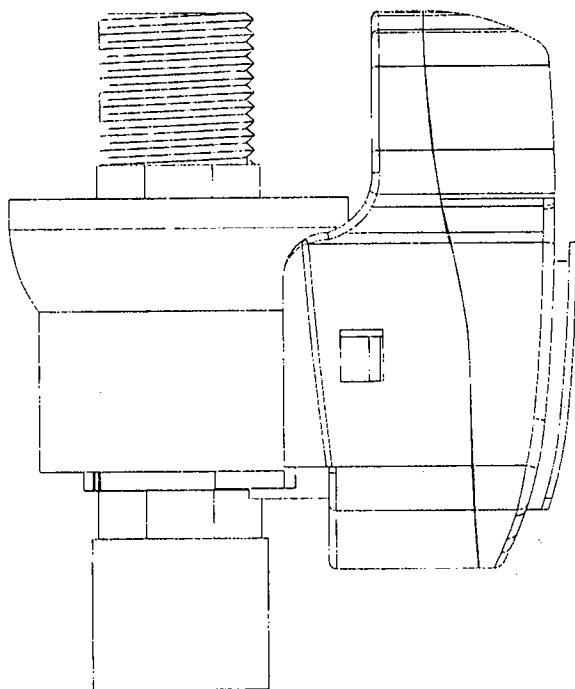




25
21



23
22



24
23



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Espacio reservado para el adhesivo de radicación

ANEXO PARA REDUCCION DE TASAS

SOLICITUDES DE PATENTES PRESENTADAS POR PERSONAS QUE CAREZCAN DE MEDIOS ECONOMICOS

☐

PERSONA NATURAL

☒

MIPYMES

Beneficiario: Immediate Services Ltda

Dirección: Calle 5b No 73-11 Tandalay

Teléfono: 2646408.

E-mail: ImmediateServices@remodelaqui.com.

PERSONA NATURAL

Manifiesto bajo la gravedad del juramento, que carezco de medios económicos y, por tanto, pido que se aplique la reducción de tasas a que se refiere el artículo 2 de la resolución número 36155 del 28 de Diciembre de 2006.

FIRMA BENEFICIARIO: _____

MIPYME

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que la empresa que represento carece de los medios económicos y, por tanto, pido que se aplique la reducción de tasas a que se refiere el artículo 2 de la resolución número 36155 del 28 de Diciembre de 2006.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL: _____

Anexos

- ☒ Copia de estados financieros del año inmediatamente anterior firmados por contador publico; o,
- ☐ Otro documento donde conste que se cumple con los parámetros establecidos en el artículo 2 de la ley 590 del 2000 para las micro, pequeñas y medianas empresas.

25
24



Soluciones en Emergencias y Remodelación

IMMEDIATE SERVICES LTDA
NIT 900,013,055 - 6
BALANCE GENERAL
A 30 DE NOVIEMBRE DE 2007

ACTIVO

<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		552.464.271
CAJA		
Caja General	8.972.000	8.972.000
BANCOS		
Davivienda		308.472.404
Cta Corriente	7.828.819	
Cta Ahorros	301.292.916	
Bancolombia	-649.331	
DEUDORES		
Clientes	130.998.034	130.998.034
ANTICIPO Y AVANCES		
Contratistas	10.000.000	10.000.000
ANTICIPO DE IMPTOS Y CONTRIB.		
Retencion en la Fuente	48.971.833	48.971.833
INVENTARIOS		
MERCANCIAS NO FAB. EMPRESA	45.050.000	45.050.000
<u>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</u>		402.435.975
TERRENOS	63.228.236	
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	135.000.000	
EQUIPO DE OFICINA	13.985.125	
EQUIPO DE COMPUTACION	7.624.276	
MAQUINARIA Y EQUIPO	936.572	
VEHICULOS	72.170.000	
CONSTRUCCIONES EN CURSO	126.115.190	
DEPRECIACION ACUMULADA	-16.623.424	
TOTAL ACTIVO		\$ 954.900.246

www.immediateservices.com.co

26
25



Soluciones en Emergencias y Remodelación

PASIVO

PASIVO CORTO PLAZO

230.493.560

PROVEEDORES

NACIONALES

79.647.713

CUENTA POR PAGAR

DEPOSITOS RETENCION GARANTIA 10%

45.258.000

RETENCION EN LA FUENTE

4.216.000

HONORARIOS

130.000

SERVICIOS

4.037.000

COMPRAS

49.000

IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS

68.783.624

IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

3.100.000

IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

1.012.000

IMPORENTA POR PAGAR

64.671.624

RETENCIONES Y APORTES NOMINA

4.095.550

APORTES A EPS

2.130.500

APORTES A ARP

488.600

APORTES AL ICBF, SENA YCAJA

1.476.450

ACREEDORES VARIOS

21.794.073

CESANTIAS POR PAGAR

13.478.101

INTERESES CESANTIAS

1.617.372

Principal - Bogotá

Calle 5B No 73 - 11 Mandalay
PBX: 264 64 08 Fax: 273 87 18
Tels: 453 11 68 - 264 63 99

Cali - Valle

Cra 4 No 14 - 50 Local 375
Tel: 885 57 65
Edificio Centro Comercial Atlantis

IMMEDIATE SERVICES

Nit.900013055-6 Régimen Común
www.immediateservices.com.co
e-mail: immediateservices@remodelaqui.com

www.immediateservices.com.co



Soluciones en Emergencias y Remodelación

27
26

PRESTACIONES SOCIALES POR PAGAR

VACACIONES	<u>6.698.600</u>	6.698.600
------------	------------------	-----------

PASIVO LARGO PLAZO

428.349.652

OBLIGACIONES FINANCIERAS

117.405.283

BANCOLOMBIA CASA	73.499.970
CONFINANCIERA S.A.	22.432.513
BANCO DE OCCIDENTE	<u>21.472.800</u>

DEUDAS CON ACCIONISTAS O SOCIOS

SOCIOS	<u>310.944.369</u>	<u>310.944.369</u>
--------	--------------------	--------------------

TOTAL PASIVO

\$ 658.843.212

www.immediateservices.com.co

Principal - Bogotá

Calle 5B No 73 - 11 Mandalay
PBX: 264 64 08 Fax: 273 87 18
Tels: 453 11 68 - 264 63 99

Cali - Valle

Cra 4 No 14 - 50 Local 375
Tel: 885 57 65
Edificio Centro Comercial Atlantis

IMMEDIATE SERVICES

Nit.900013055-6 Régimen Común
www.immediateservices.com.co
e-mail:immediateservices@remodeleaqui.com

28
27



Soluciones en Emergencias y Remodelación

PATRIMONIO

APORTES SOCIALES		50.000.000
CUOTAS O PARTES DE INTERES SOCIAL	<u>50.000.000</u>	
RESERVAS OBLIGATORIAS		10.175.000
RESERVA LEGAL	<u>10.175.000</u>	
REVALORIZACION DEL PATRIMONIO		3.481.000
	<u>3.481.000</u>	
RESULTADOS DEL EJERCICIO		125.539.034
Utilidad del ejercicio	<u>125.539.034</u>	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		106.862.000
Utilidades Acumuladas	<u>106.862.000</u>	
TOTAL PATRIMONIO		<u>\$ 296.057.034</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>\$ 954.900.246</u>

JHON JAIRO DIAZ SEGURA
C.C. 89,000,844 de Armenia
REPRESENTANTE LEGAL

FLAVIO MARCO TULIO GUEVARA N.
C.C. 5,328,072 de Samaniego
TP 7718 - T
REVISOR FISCAL

Principal - Bogotá
Calle 5B No 73 - 11 Mandalay
PBX: 264 64 08 Fax: 273 87 18
Tels: 453 11 68 - 264 63 99

Cali - Valle
Cra 4 No 14 - 50 Local 375
Tel: 885 57 65
Edificio Centro Comercial Atlantis

IMMEDIATE SERVICES
Nit.900013055-6 Régimen Común
www.immediateservices.com.co
e-mail:immediateservices@remodeleaqui.com

www.immediateservices.com.co

29
28



Soluciones en Emergencias y Remodelación

IMMEDIATE SERVICES LTDA
NIT 900,013,055 - 6
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
Periodo: Enero 01 de 2007 a Noviembre 30 de 2007

INGRESOS BRUTOS OPERACIONALES		1.335.461.000
SERVICIOS CONSULTORIA ARQUITECTURA	<u>1.335.461.000</u>	
COSTO DE VENTAS		408.572.219
INVENTARIO INICIAL	51.667.000	
COMPRAS	401.955.219	
INVENTARIO FINAL	<u>45.050.000</u>	
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		<u>926.888.781</u>
OTROS COSTOS		201.084.833
MANO DE OBRA	<u>201.084.833</u>	
GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS		526.371.325
GASTOS DE PERSONAL		374.713.374
Sueldos	209.754.837	
Auxilio de transporte	2.403.500	
Prima de servicios	96.885.268	
Aportes a ARP	4.693.500	
Aportes a EPS	20.718.623	
Aporte a fondo de pensiones y/o cesantias	25.698.191	
Aportes a Caja compensacion, Sena, ICBF	<u>14.559.455</u>	
HONORARIOS		13.336.125
Revisoria Fiscal	2.750.000	
Asesoría Jurídica	2.805.000	
Asesoría Técnica	2.701.125	
Otros (Asesoría Contable)	<u>5.080.000</u>	
IMPUESTOS		10.479.000
Industria y comercio	<u>10.479.000</u>	

www.immediateservices.com.co

30
29



Soluciones en Emergencias y Remodelación

SEGUROS

Incendio	340.000	4.794.653
Sustraccion y Hurto	599.000	
Flota y Equipo de transporte	3.605.653	
De Cumplimiento y responsabilidad	<u>250.000</u>	

SERVICIOS

Aseo y Vigilancia	2.024.100	37.674.825
Arriendo	3.010.000	
Asistencia tecnica	1.996.267	
Procesamiento electronicos	1.601.976	
Acueducto y alcantarillado	1.439.932	
Energia electrica	3.105.302	
Telefono	15.186.253	
Parqueaderos	413.792	
Transportes, fletes y acarreos	3.280.000	
Porpaganda y Publicidad	<u>5.617.203</u>	

GASTOS MANTENIMIENTO

Flota y Equipo de transporte	6.738.160	12.888.160
Reparaciones Locativas	<u>6.150.000</u>	

GASTOS LEGALES

Notariales	264.800	914.800
Registro Mercantil	<u>650.000</u>	

GASTOS DEPRECIACIONES

Vehiculo	721.000	7.050.000
Equipo de Computo	2.954.000	
Maquinaria y equipo	<u>3.375.000</u>	

GASTOS DE VIAJE

Alojamiento y manutencion	4.867.500	8.825.318
Pasajes Areos	<u>3.957.818</u>	

www.immediateservices.com.co

Principal - Bogotá

Calle 5B No 73 - 11 Mandalay
PBX: 264 64 08 Fax: 273 87 18
Tels: 453 11 68 - 264 63 99

Cali - Valle

Cra 4 No 14 - 50 Local 375
Tel: 885 57 65
Edificio Centro Comercial Atlantis

IMMEDIATE SERVICES

Nit.900013055-6 Régimen Común
www.immediateservices.com.co
e-mail: immediateservices@remodeleaqui.com

31
30



Soluciones en Emergencias y Remodelación

www.immediateservices.com.co

DIVERSOS

55.695.070

Gastos de representacion y relaciones publicas	25.124.570
Elementos de aseo y cafeteria	2.865.340
Utiles, papeleria y fotocopias	10.477.484
Combustibles y lubricantes	10.415.300
Taxis y buses	3.013.500
Publicidad	1.000.000
Otros	<u>2.798.876</u>

INGRESOS NO OPERACIONALES

2.290.846

Rendimientos Financieros	<u>2.290.846</u>
--------------------------	------------------

GASTOS NO OPERACIONALES

11.512.811

FINANCIEROS

11.512.811

Gastos Bancarios	8.012.811
Gastos Intereses	<u>3.500.000</u>

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS

190.210.658

IMPUESTO DE RENTA

64.671.624

UTILIDAD NETA

\$ 125.539.034


JHON JAIRÓ DÍAZ SEGURA
 C.C. 89,000,844 de Armenia
 REPRESENTANTE LEGAL


FLAVIO MARCO TULIO GUEVARA N.
 C.C. 5,328,072 de Samaniego
 TP 7718 - T
 REVISOR FISCAL

Principal - Bogotá
 Calle 5B No 73 - 11 Mandalay
 PBX: 264 64 08 Fax: 273 87 18
 Tels: 453 11 68 - 264 63 99

Cali - Valle
 Cra 4 No 14 - 50 Local 375
 Tel: 885 57 65
 Edificio Centro Comercial Atlantis

IMMEDIATE SERVICES
 Nit.900013055-6 Régimen Común
 www.immediateservices.com.co
 e-mail:immediateservices@remodeleaqui.com

22
31



Soluciones en Emergencias y Remodelación

INDICADORES DE RENDIMIENTO
SERVICES

MARGEN DE UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS

<u>UTILIDAD ANTES IMPTO</u> <u>VENTAS NETAS</u>	
\$ 190,210,658	14,24%
\$ 1,335,461,000	

MAEGEN DE UTILIDAD NETA

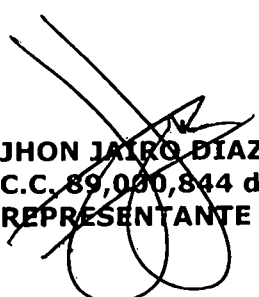
<u>UTILIDAD NETA</u> <u>VENTAS NETAS</u>	
\$ 125,539,034	9%
\$ 1,335,461,000	

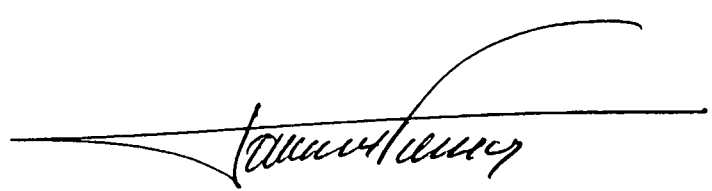
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

<u>UTILIDAD NETA</u> <u>PATRIMONIO NETO</u>	
\$ 125,539,034	42,4%
296,057,034	

RENTABILIDAD DEL ACTIVO

<u>UTILIDAD NETA</u> <u>TOTAL ACTIVO</u>	
\$ 125,539,034	13,14%
\$ 954,900,246	

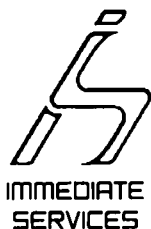

JHON LAIRO DIAZ SEGURA
C.C. 89,000,844 de Armenia
REPRESENTANTE LEGAL


FLAVIO MARCO TULIO GUEVARA N.
C.C. 5,328,072 de Samaniego
TP 7718 - T
REVISOR FISCAL

Principal - Bogotá
Calle 5B No 73 - 11 Mandalay
PBX: 264 64 08 Fax: 273 87 18
Tels: 453 11 68 - 264 63 99

Cali - Valle
Cra 4 No 14 - 50 Local 375
Tel: 885 57 65
Edificio Centro Comercial Atlantis

IMMEDIATE SERVICES
Nit.900013055-6 Régimen Común
www.immediateservices.com.co
e-mail: immediateservices@remodeleaqui.com



Soluciones en Emergencias y Remodelación

INDICADORES FINANCIEROS**INDICADORES DE LIQUIDEZ****CAPITAL DE TRABAJO NETO CONTABLE**

ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE

\$ 552,464,271 - \$ 230,493,560 = \$ 321,970,711

RAZÓN CORRIENTE

ACTIVO CORRIENTE PASIVO CORRIENTE	
\$ 552,464,271	2,39
\$ 230,493,560	

INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO**ENDEUDAMIENTO TOTAL**

TOTAL PASIVOS TOTAL ACTIVO	
\$ 658,843,212	0,68
\$ 954,900,246	

ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO

PASIVO CORRIENTE PASIVO TOTAL	
\$ 230,493,560	0,34
\$ 658,843,212	

LEVERAGE TOTAL (APALANCAMIENTO)

TOTAL PASIVOS TOTAL PATRIMONIO	
\$ 658,843,212	2,22
\$ 296,057,034	



IMMEDIATE SERVICES LTDA
NIT 900.013.055 - 6
FLUJO DE CAJA PROYECTADO
PERIODO: ENERO 2007 A DICIEMBRE 2007

ITEM	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
INGRESOS												
INGRESOS OPERACIONALES												
SERVICIOS NACIONALES	100.122.000	100.122.000	100.122.000	100.122.000	100.122.000	100.122.000	120.000.000	120.000.000	120.000.000	120.000.000	120.000.000	120.000.000
INGRESOS NO OPERACIONALES												
OTROS INGRESOS (Arrendamiento)	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000
TOTAL INGRESOS	100.472.000	100.472.000	100.472.000	100.472.000	100.472.000	100.472.000	120.350.000	120.350.000	120.350.000	120.350.000	120.350.000	120.350.000
COSTO DE VENTA												
COMPRA DE MERCANCIAS (ferreteria)	2.600.000	2.600.000	2.600.000	2.600.000	2.600.000	2.600.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000
MANO DE OBRA DIRECTA	53.000.000	53.000.000	53.000.000	53.000.000	53.000.000	53.000.000	53.000.000	53.000.000	53.000.000	53.000.000	53.000.000	53.000.000
TOTAL COSTO DE VENTA	55.600.000	55.600.000	55.600.000	55.600.000	55.600.000	55.600.000	56.000.000	56.000.000	56.000.000	56.000.000	56.000.000	56.000.000
DEDUCCIONES												
GASTOS DE VENTAS	31.000.000	31.000.000	31.000.000	31.000.000	31.000.000	31.000.000	31.000.000	31.000.000	31.000.000	31.000.000	31.000.000	31.000.000
GASTOS FINANCIEROS	583.000	583.000	583.000	583.000	583.000	583.000	583.000	583.000	583.000	583.000	583.000	583.000
TOTAL DEDUCCIONES	31.583.000	31.583.000	31.583.000	31.583.000	31.583.000	31.583.000	31.583.000	31.583.000	31.583.000	31.583.000	31.583.000	31.583.000
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	13.289.000	13.289.000	13.289.000	13.289.000	13.289.000	13.289.000	32.767.000	32.767.000	32.767.000	32.767.000	32.767.000	32.767.000
IMPUESTOS	4.385.370	4.385.370	4.385.370	4.385.370	4.385.370	4.385.370	10.813.110	10.813.110	10.813.110	10.813.110	10.813.110	10.813.110
UTILIDAD NETA	8.903.630	8.903.630	8.903.630	8.903.630	8.903.630	8.903.630	21.953.890	21.953.890	21.953.890	21.953.890	21.953.890	21.953.890
DEPRECIACIONES	1.175.000	1.175.000	1.175.000	1.175.000	1.175.000	1.175.000	1.175.000	1.175.000	1.175.000	1.175.000	1.175.000	1.175.000
FLUJO NETO	10.078.630	10.078.630	10.078.630	10.078.630	10.078.630	10.078.630	23.128.890	23.128.890	23.128.890	23.128.890	23.128.890	23.128.890
FLUJO DE CAJA ACUMULADO	10.078.630	20.157.260	30.235.890	40.314.520	50.393.150	60.471.780	83.600.670	106.729.560	129.858.450	152.987.340	176.116.230	199.245.120

Delación

Flavio Marco T. Guevara N.

FLAVIO MARCO T. GUEVARA N.
T. P. 7718-T
CONTADOR PUBLICO

JHON JAIR GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL

34
33

www.immediateservices.com.co

Principal - Bogotá

Calle 5B No 73 - 11 Mandalay
PBX: 264 64 08 Fax: 273 87 18
Tels: 453 11 68 - 264 63 99

Cali - Valle

Cra 4 No 14 - 50 Local 375
Tel: 885 57 65
Edificio Centro Comercial Atlantis

IMMEDIATE SERVICES

Nit.900013055-6 Régimen Común
www.immediateservices.com.co
e-mail:immediateservices@remodelaqui.com

35
34



Soluciones en Emergencias y Remodelación

IMMEDIATE SERVICES LTDA
NIT 900,013,055 - 6
BALANCE GENERAL
A 30 DE JUNIO DE 2007

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

648.312.952

CAJA

Caja Menor

5.000.000

5.000.000

BANCOS

Davivienda

460.024.159

464.193.564

Bancolombia

4.169.405

DEUDORES

Clientes

115.000.000

115.000.000

ANTICIPO DE IMPTOS Y CONTRIB.

Retencion en la Fuente 4%

24.172.388

24.172.388

INVENTARIOS

MERCANCIAS NO FAB. EMPRESA

39.947.000

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

295.181.975

TERRENOS

3.228.236

CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES

135.000.000

EQUIPO DE OFICINA

13.985.125

EQUIPO DE COMPUTACION

7.624.276

MAQUINARIA Y EQUIPO

7.936.572

VEHICULOS

72.170.000

CONSTRUCCIONES EN CURSO

71.861.190

DEPRECIACION ACUMULADA

-16.623.424

TOTAL ACTIVO

\$ 943.494.927

Principal - Bogotá

Calle 5B No 73 - 11 Mandalay
PBX: 264 64 08 Fax: 273 87 18
Tels: 453 11 68 - 264 63 99

Cali - Valle

Cra 4 No 14 - 50 Local 375
Tel: 885 57 65
Edificio Centro Comercial Atlantis

IMMEDIATE SERVICES

Nit.900013055-6 Régimen Común
www.immediateservices.com.co
e-mail:immediateservices@remodeleaqui.com



Soluciones en Emergencias y Remodelación

PASIVO

PASIVO CORTO PLAZO 196.537.295

PROVEEDORES 151.045.295

RETENCION EN LA FUENTE 2.687.000

SERVICIOS	2.363.000
COMPRAS	64.000
HONORARIOS	<u>260.000</u>

IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS 1.985.000

IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS	1.492.000
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	<u>493.000</u>

RETENCIONES Y APORTES NOMINA 3.320.000

APORTES A EPS	2.375.000
APORTES A ARP	90.000
APORTES AL ICBF, SENA YCAJA	<u>855.000</u>

ACREEDORES VARIOS 37.500.000

Otros	<u>37.500.000</u>
-------	-------------------

PASIVO LARGO PLAZO 511.425.632

OBLIGACIONES FINANCIERAS 126.282.962

BANCOLOMBIA CASA	80.060.632
CONFINANCIERA S.A.	23.543.217
BANCO DE OCCIDENTE	<u>22.679.113</u>

DEUDAS CON ACCIONISTAS O SOCIOS 385.142.670

SOCIOS	<u>385.142.670</u>
--------	--------------------

TOTAL PASIVO \$ 707.962.927

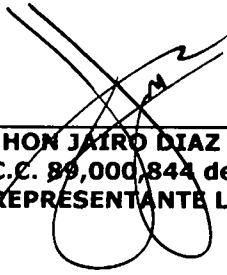


Soluciones en Emergencias y Remodelación

PATRIMONIO

APORTES SOCIALES		50.000.000
CUOTAS O PARTES DE INTERES SOCIAL	<u>50.000.000</u>	
RESERVAS OBLIGATORIAS		6.175.000
RESERVA LEGAL	<u>6.175.000</u>	
REVALORIZACION DEL PATRIMONIO		3.481.000
AJUSTES POR INFLACION	<u>3.481.000</u>	
RESULTADOS DEL EJERCICIO		69.014.000
Utilidad del ejercicio	<u>69.014.000</u>	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		106.862.000
Utilidades Acumuladas	<u>106.862.000</u>	
TOTAL PATRIMONIO		<u><u>\$ 235.532.000</u></u>

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u><u>\$ 943.494.927</u></u>
----------------------------------	------------------------------


JHON JAIRÓ DIAZ SEGURA
 C.C. 89.000.844 de Armenia
 REPRESENTANTE LEGAL

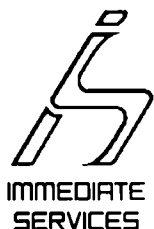

FLAVIO MARCO TULIO GUEVARA N.
 C.C. 5,328,072 de Samaniego
 TP 7718 - T
 REVISOR FISCAL



Soluciones en Emergencias y Remodelación

IMMEDIATE SERVICES LTDA
NIT 900,013,055 - 6
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
Periodo: Enero 01 de 2007 a Junio 30 de 2007

INGRESOS BRUTOS OPERACIONALES		606.131.000
SERVICIOS CONSULTORIA ARQUITECTURA	606.131.000	
COSTO DE VENTAS		273.618.000
INVENTARIO INICIAL	51.667.000	
COMPRAS	261.898.000	
INVENTARIO FINAL	<u>39.947.000</u>	
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		<u>332.513.000</u>
OTROS COSTOS		116.365.000
MANO DE OBRA	<u>116.365.000</u>	
GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS		183.535.759
GASTOS DE PERSONAL	126.194.889	
Sueldos	78.749.800	
Auxilio de transporte	3.067.781	
Cesantias	2.710.486	
Intereses sobre cesantias	31.489	
Prima de servicios	8.341.304	
Vacaciones	836.758	
Aportes a ARP	1.677.200	
Aportes a EPS	9.843.725	
Aporte a fondo de pensiones y/o cesantias	12.249.691	
Aportes a Caja compensacion, Sena, ICBF	<u>8.686.655</u>	
HONORARIOS	5.165.000	
Revisoria Fiscal	1.000.000	
Asesoría Jurídica	1.805.000	
Asesoría Técnica	580.000	
Otros (Contador)	<u>1.780.000</u>	
IMPUESTOS	6.221.000	
Industria y comercio	<u>6.221.000</u>	
SEGUROS	156.555	
Flota y Equipo de transporte	<u>156.555</u>	
SERVICIOS	17.222.063	
Aseo y Vigilancia	2.024.100	
Acueducto y alcantarillado	599.280	
Energía eléctrica	1.282.492	
Telefono	9.529.463	
Transportes, fletes y acarreos	260.000	
Otros	<u>3.526.728</u>	



Soluciones en Emergencias y Remodelación

39
38

www.immediateservices.com.co

GASTOS MANTENIMIENTO

Flota y Equipo de transporte

2.660.088

2.660.088

GASTOS LEGALES

Notariales

18.800

18.800

GASTOS DEPRECIACIONES

vehículo

721.000

7.050.000

Edificio

3.375.000

Equipo de Oficina

2.954.000

DIVERSOS

Gastos de representación y relaciones públicas

10.461.650

18.847.364

Elementos de aseo y cafetería

463.340

Útiles, papelería y fotocopias

4.084.884

Combustibles y lubricantes

700.000

Taxis y buses

243.300

Otros

2.894.190

INGRESOS NO OPERACIONALES

Rendimientos Financieros

1.547.000

1.547.000

GASTOS NO OPERACIONALES

2.415.453

FINANCIEROS

Gastos Bancarios

2.415.453

2.415.453

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS

31.743.788

\$ 31.743.788

JHON JAIRO DIAZ SEGURA
C.C. 88,060,844 de Armenia

Principal - Bogotá

Calle 5B No 73 - 11, Mandajá
PBX: 264 64 08 Fax: 273 87 18
Tels: 453 11 68 - 264 63 99

Cali - Valle

Cra 4 No 14 - 50 Local 375
Tel: 885 57 65
Edificio Centro Comercial Atlantis

FLAVIO MARCO TULIO GUEVARA N.
C.C. 5,328,072 de Samaniego

IMMEDIATE SERVICES

Nit.900013055-6 Régimen Común
www.immediateservices.com.co
e-mail:immediateservices@remodeleaqui.com



No. 08-053211- -00000-0000

Fecha: 2008-05-27 09:34:07 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 41

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 900176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 08 - 41.316
FECHA : MAYO 22 DE 2008

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
SERGIO GOMEZ	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	2291785	22/05/2008	4,750.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-09	OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD I	998 VALOR COMPLEMENTO TARIFA A#0 ANTR
			TOTAL : \$ 4,750.00

SDN: CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

44
40

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-053211- -00000-0000

Fecha: 2008-05-27 09:34:07 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 2 PATENTES Eve. 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 41

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

CERTIFICACION DE EXCEDENTE : 08 - 41,291
FECHA : MAYO 22 DE 2008

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
SERGIO GOMEZ	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	1760934	22/05/2008	120,500.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-09	OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD I	
99		OTROS SERVCIOS ADMINISTRATIVOS	120,500.00
TOTAL :			\$ 120,500.00

SON: CIENTO VEINTE MIL QUINIENTOS PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

ESTA CERTIFICACION DE EXCEDENTE DE PAGO SOLO PODRA SER UTILIZADA
COMO PARTE DE LA CANCELACION DE UNA TARIFA VIGENTE Y NO PODRA SER
SUSTITUIDA POR NINGUN RECIBO.



No. 08-053211- -00000-0000

Fecha: 2008-05-27 09:34:07 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 2 PATENTES Eve. 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 41

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

REQUISITOS MINIMOS PARA ADMISION A TRAMITE PCT

PATENTE DE INVENCION ☒

MODELO DE UTILIDAD ☐

- ◆ Indicación de que se solicita la concesión de una patente. ☒
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud. ☒
- ◆ Descripción de la invención. ☒
- ◆ Dibujos de ser estos pertinentes. ☒
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas. ☒

COMPLETA ☒

INCOMPLETA ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

- ◆ Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial. ☐
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud. ☐
- ◆ Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño. ☐
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas. ☐

COMPLETA ☐

INCOMPLETA ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

- ◆ Indicación de que se solicita el registro de un Esquema de Trazado. ☐
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud. ☐
- ◆ Representación gráfica del esquema trazado. ☐
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas. ☐

COMPLETA ☐

INCOMPLETA ☐

Eduar Navarro
Firma Responsable

Fecha 27-05-08

Carrera 13 No. 27-00 Piso 5, 7 y 10
Conmutador: 3 82 08 40
Fax: 350 52 20
E-mail: info@slc.gov.co
www.slc.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia